

Apoya Guajardo candidatura de Armando Rivera al Senado

por **Sergio Hernández Saucedo**

Si a Armando Rivera le interesa el Senado va tiene un voto en la interna, y es el del presidente del PAN Edmundo Guajardo.

Ayer el dirigente le lavó la imagen al ex edil y señaló que es un "buen militante y activo importante".

Dijo que él como tiene su residencia en Tequisquiapan

no podía apoyar -en la interna- a Rivera para la presidencia municipal y sin salida alguna, aceptó que Rivera es un buen candidato al senado y que tiene su voto.

Pero además el dirigente dio a conocer que Rivera no tiene expediente alguno en la Comisión de orden y que la denuncia del ex diputado Eric Salas -sustentada en un audio donde se escuchaba aparentemente la voz de Ri-

vera cuestionando al gobierno de Francisco Garrido- ha fenecido ya que no se le "dio seguimiento".

El dirigente panista no quiso decir si el hecho de levantar la mano por parte de Rivera implique que se está adelantando.

Las expresiones del dirigente vienen después de que Rivera diera a conocer que en el 2012 él va a estar en las boletas electorales y de

que expresara "de senador a gobernador, si se puede ¿por qué no?".

En un convivio con reporteros el ex edil dijo que si quería ser candidato, pero no sabe -o no quiso decir- si a un puesto federal o local y es ahí donde puso de ejemplo al hoy gobernador del estado José Calzada Rovirosa, que fue senador y pudo también aspirar a la gubernatura.

Y entonces ayer Guajardo identificado con el grupo de Ricardo Anaya ya le prometió su voto al Senado.

Sobre la campaña de filiación -Guajardo- dijo que en el Estado lo hicieron cuatro mil 6 persona.

ARMANDO TIENE YA SU PRIMER VOTO...

De entrar a la contienda comicial del 2012, Armando Rivera Castillejos, tiene desde ayer su primer voto: el de José Edmundo Guajardo, presidente del CDE del PAN que lo considera un buen prospecto.

NOTICIAS

Pepe Gómez

TODO EL APOYO

¿ARMANDO AL SENADO?
¿O SEA SEIS AÑOS LEJOS
DE QUERÉTARO? ¡CLARO!
Y TIENE MI VOTO,
SI SE PUEDE
¡POR QUÉ NO!



Festina PAN afiliación de cuatro mil 6 en la entidad

Acción Nacional, festina que pese a las derrotas en las pasadas elecciones, se mantiene como un partido interesante, lo que demuestra los resultados que arrojó la campaña de afiliación que aquí dejó 4 mil 006 nuevos militantes con lo que llegaron a 39 mil, mientras que las bajas ascendieron a unos 100.

En conferencia, el dirigente estatal del blanquiazul José Edmundo Guajardo Treviño, dio a conocer el saldo de afiliación que se dispuso a nivel nacional y que rebasó la meta propuesta, ya que de los 300 mil esperados, llegaron 371 mil 377.

Noticias

Afilian a 4 mil panistas en Querétaro

IPORPRIMAVERA DÍAZ

La convocatoria de afiliación al Partido Acción Nacional (PAN), cerró con 4 mil 006 nuevos panistas, informó Edmundo Guajardo, dirigente estatal.

En Querétaro la meta de afiliaciones era de 2 mil 982, pero con mil 904 inscritos por medio del módulo, y 2 mil 102 por medio del Internet, la meta fue superada al 134.35 por ciento, según el dirigente estatal.

"Esto para nosotros nos obliga a trabajar más, porque vemos a una ciudadanía que quiere seguir ingresando a Acción Nacional, y la meta fue cumplida ampliamente", dijo.

Guajardo expuso que a pesar de la situación crítica por la que ha pasado dicho partido, en las últimas elecciones del 5 de julio; los ciudadanos, tanto queretanos, como de otro lado del país, siguen confiando ampliamente en el PAN.

"Nuestro compromiso será seguir trabajando ampliamente; la ciudadanía respalda los trabajos de Acción Nacional,

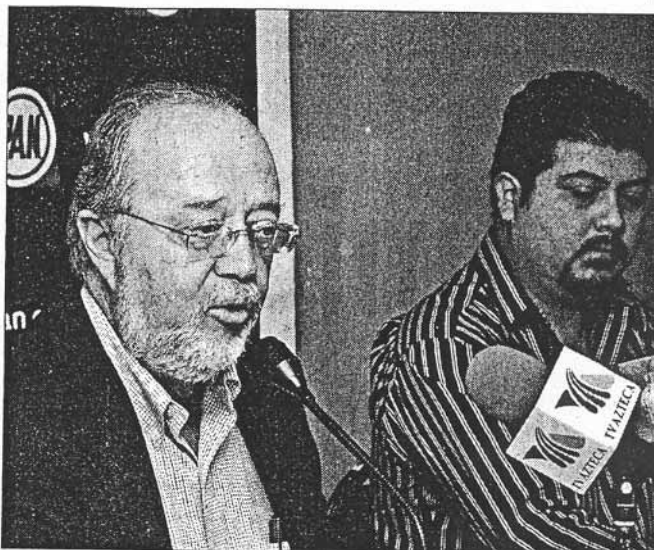


FOTO: GERARDO FLORES

A PESAR DE...

Guajardo expuso que a pesar de la situación crítica por la que ha pasado dicho partido, en las últimas elecciones del 5 de julio; los ciudadanos siguen confiando ampliamente en el PAN.

aunque pasamos un momento crítico, la ciudadanía sigue confiando en nosotros".

La meta nacional de afiliación

era de 300 mil ciudadanos, la meta alcanzada fue de 371 mil 377, más de 71 mil afiliaciones; expuso Edmundo Guajardo.

Asegura el Presidente Estatal de este partido Supera blanquiazul metas de afiliación

MINERVA CONTRERAS

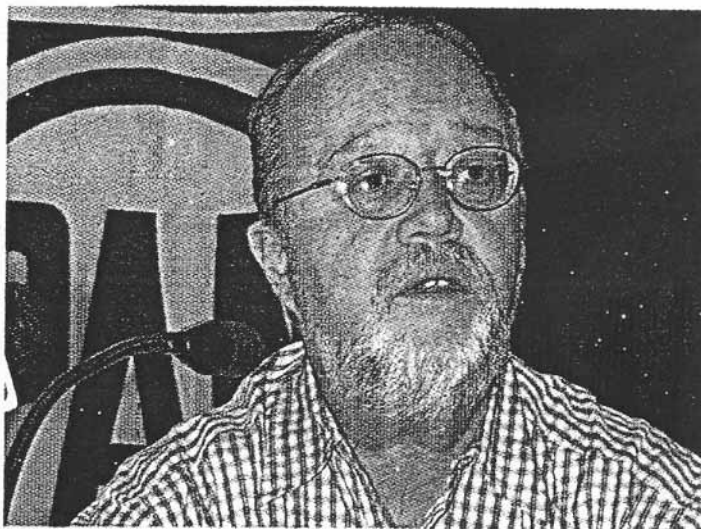
El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Edmundo Guajardo Treviño, aseguró que la Campaña Nacional de Afiliación que desde hace quince días emprendió el PAN y que concluyó el pasado domingo 6 de diciembre, fue un éxito a nivel nacional.

En el país se logró la afiliación de 371 mil 377 personas: "probablemente subió un poco más porque la afiliación se cerró hasta las doce de la noche del domingo. En Querétaro nuestra meta eran 2 mil 982 afiliaciones y se lograron 4 mil 6 afiliaciones".

El método más recurrido fue cuando las personas acudieron a los módulos que militantes del PAN instalaron en las plazas públicas e instituciones educativas, logrando mil 904 nuevos militantes y por el método de la lada 01 800 y la página de Internet se afiliaron 2 mil 102.

"El nivel de cumplimiento y el

» "En Querétaro nuestra meta eran dos mil 982 afiliaciones, y se lograron cuatro mil", señaló Edmundo Guajardo Treviño



nivel de la meta fue de 134.35 %. Esto a nosotros nos obliga a seguir trabajando más. Tenemos a una ciudadanía que quiere seguir ingresando a Acción Nacional. La ciudadanía respalda los trabajos de Acción

Nacional. Si este año por muchos motivos nos afectó los resultados esperados en las elecciones, nos demuestra que la ciudadanía quiere seguir en el PAN", destacó Guajardo Treviño.

Politizan despido de 200 empleados en El Marqués

El PAN acusa que es una vendetta; el PRI que Enrique Vega contrató "aviadores"

por Sergio Hernández Saucedo

Se politiza el despido de 200 empleados en el municipio de El Marqués. El PAN acusa que esto es una vendetta; el PRI que Enrique Vega contrató "aviadores" con fines electorales como el delegado de Santa María de Baños y que estaba inflada la nómina.

Ayer los dirigentes del PRI y PAN sacaron sus trapos al sol: Luis Elías Camacho, dirigente tricolor dijo que toda esta situación se debe a la irresponsabilidad de Enrique Vega porque infló la nómina y hoy los deja a su suerte sabiendo que no se justificaban esas plazas; los panistas argumentan que por cada empleado corrido, contratan a tres.

Los priístas acusan que hay gente del PAN, como son los regidores que buscan tergiversar el verdadero fondo de esta remoción de plazas, puesto que —informó—, la situación no radica en si pertenecen o no a algún partido.

Camacho dijo que la nómina se incrementó conforme se acercaba la campaña electoral, estuvieron inventando algunos puestos para cumplir con compromisos de la campaña del 2006, y ahora que venía el 2009 ellos querían retener el poder a base de incrementar la nómina con el compromiso de que quienes cobraban, pues llevarán determinado número de votantes a las urnas".

Señaló que esta situación incluso fue denunciada en su momento ante el Ministerio Público especializado en delitos electorales por el presidente de la fundación Colosio en esta demarcación, Juan Ramírez Velázquez, quien entregó pruebas del proselitismo que realizaban los funcionarios en horarios de trabajo.

"Cuando Rubén (Galicia) entra, varios de los que eran aviadores, un ejemplo el delegado de la comunidad Santa María de los Baños -Rogelio se llama-, pues está dado de alta en Desarrollo Humano; él todo el tiempo estuvo fuera y cuando el presidente llega mágicamente aparece ya trabajando".

Del otro lado los panistas organizaron una rueda de prensa en el comité directivo estatal y ahí Román Bolaños —el dirigente municipal— dijo que a escasos 70 días de esta nueva administración municipal, se ha despedido de manera injustificada a muchos empleados del servicio público municipal.

"Entendemos que en todo sistema de gobierno, cuando se renueva su presidencia, dirección o coordinación, son lógicos y a veces necesarios los cambios de personal".

Dijo que lo que hoy el PAN señala y critica es que a tan sólo 70 días, han despedido a más de 180 trabajadores, cuyas causas, "argumentadas" por su superior son las siguientes: por ser panista y para "adelgazar la nómina", pero lo que no entendemos es por qué en cada plaza que se despide a un trabajador ingresan hasta tres relevos.

"Es triste y muy lamentable saber que para despedir a los empleados se han hecho valer por terceras personas, carentes de tacto y de sensibilidad, mismos que con amenazas han presionado para que acepten dichos despedidos y firmen liquidaciones del 10%, 20%, 30% o 40%. Lo que nosotros exigimos a las actuales autoridades municipales es el respeto ineludible a los derechos laborales de los trabajadores y su liquidación al 100% conforme al derecho laboral vigente".

Acusan a Bolaños por despido injustificado

IPORPRIMAVERADÍAZ
EL MARQUÉS

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) del Marqués, Román Bolaños, acusó a la Presidencia Municipal de Rubén Galicia Medina, de maltrato y despido injustificado de los más de 100 trabajadores que fueron deslindados de sus tareas en el Municipio.

Román Bolaños, aseguró que hasta el día de ayer varias personas se han manifestado respecto a un maltrato recibido por parte de la administración; esto desde que comenzaron a ser despedidos específicamente por ser parte del Acción Nacional.

"Se han manifestado varias personas por maltrato que han recibido por parte de la administración. Es evidentemente que a 60 días de haber comenzado la administración, hubo

un despido injustificado por parte del Municipio; 120 empleados, uno por ser panistas, no cabe en esta administración la cuestión del color", dijo.

También indicó que la segunda causal de los despidos fue el compromiso que se tenía con gente para otorgar algún empleo durante dicha administración.

"Estamos de acuerdo en que se lleve a cabo esta acción, con lo que no estamos de acuerdo es que se filtre la información y se publique en los medios de comunicación; si es para llamar la atención lo respaldamos", agregó.

Tal situación rompe la estabilidad que se tenía en los últimos seis años.

El dirigente municipal anticipó que ellos darán un respaldo jurídico a todos los que fueron despedidos, ya que actualmente hay 60 denuncias por parte de estos.

"Nosotros consideramos que

hay una consigna en contra de los panistas por la forma en que los despidieron y humillan, pero nosotros como panistas tenemos la dignidad", dijo.

Por su parte, Edmundo Guajardo, dirigente estatal del partido, concluyó que el Gobierno no está cumpliendo su palabra de tener una administración sin colores, además acusó al Director del DIF municipal de nepotismo al meter a trabajar a muchos de sus familiares.

"Aquí hay una violación grave de los derechos del trabajador; ellos hablan de un Gobierno sin colores, y ellos están pintando a Querétaro de rojo.

"Aquí hay un elemento más, eso de despedir adelgazar la nómina, no se está haciendo; acuso al Director del DIF municipal, José Francisco Sánchez Ramírez, metió a trabajar a su esposa, hermana, tía y cuñado, en diferentes cargos", agregó.

ASEGURA...

■ Román Bolaños acusó a la Presidencia Municipal de Rubén Galicia Medina, de maltrato y despido injustificado de los más de 100 trabajadores que fueron deslindados de sus tareas en el municipio.

■ Aseguró que hasta el día de ayer varias personas se han manifestado por maltrato recibido de la administración, por ser parte del Acción Nacional.

■ Edmundo Guajardo, dirigente estatal del partido, concluyó que el Gobierno no está cumpliendo su palabra de tener una administración sin colores.

Amenazan a secretario de El Marqués

por Sergio Hernández Saucedo

El secretario del ayuntamiento de El Marqués, Héctor Gutiérrez Lara, presentó una querrela por amenazas y lo que resulte, en contra de Ricardo Martínez Coronel, quien ocupará el cargo en la administración saliente, de director del Instituto Municipal de la Juventud.

Con base a un comunicado de prensa, Gutiérrez Lara dio inicio a la Averiguación Previa número IXB/668/2009, en la que

manifestó que el ex empleado municipal le arrojó primero el auto encima, lanzándole posteriormente una serie de amenazas contra su persona.

"Por la ventanilla se asoma Ricardo Martínez Coronel y grita: 'eso te va a pasar pin... licenciado por andar corriendo gente'... se bajó del carro y se me acercó a escasos diez centímetros y me dijo 'que me iba a llevar la chin... por andar despidiendo gente del PAN'.

Del mismo modo indicó que Martínez

Coronel lanzó golpes contra él, por lo que el funcionario del Ayuntamiento tuvo que acudir a denunciar estos hechos ante el riesgo de lo que pueda ocurrirle, solicitando al Agente del Ministerio Público sea castigada esta persona conforme a Derecho.

Señaló que esta administración municipal reafirma su compromiso de conducirse en estricto apego a derecho y bajo el marco de la ley, por lo que no tolerará ningún acto que pretenda vulnerar la paz social entre los habitantes de este municipio.

Culpa el PRI a Vega C. por el despido de 200 en El Marqués

Noticias

La responsabilidad de finiquitar a los trabajadores que fueron contratados excediendo la capacidad financiera del Ayuntamiento de El Marqués, correspondía a Enrique Vega Carriles, señaló el Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional Luis Elías Camacho.

Tras señalar que al ser el otro alcalde el principal responsable de que la nómina se encontrara "inflada" a sabiendas desde el año 2008 de la complicación financiera por la que atravesaba el municipio, el ex edil y los funcionarios salientes continuaron contratando personal, por lo que pidió a los mismos salir a dar la cara.

"Fue una irresponsabilidad en su momento como Presidente Municipal (Enrique Vega), porque él infló esa nómina y hoy los deja a su suerte sabiendo que no se justificaban esas plazas. Sin embargo, yo creo que la mejor decisión era que él los liquidara porque fue él quien los contrató", indicó Elías Camacho.

El líder priista reveló que hay gente del Partido Acción Nacional, como son los regidores de este instituto político en este Ayuntamiento, que buscan tergiversar el verdadero fondo de esta remoción de plazas, puesto que -informó-, la situación no radica en si pertenecen o no a algún partido.

"Creo que ellos como nosotros somos responsables de la administración y hoy debemos tener un gasto responsable; en ese sentido lejos de buscar apadrinar o cuidar algunos simpatizantes de ellos,

deben analizar por qué están siendo despedidos de la Presidencia Municipal, puesto que son varias plazas las que no se justifican" reiteró.

El dirigente tricolor dijo asimismo que esta situación fue un reclamo popular durante los tiempos electorales: "Aquí el reclamo, o la exigencia en la campaña electoral hacia quien hoy es nuestro Presidente Municipal, fue que sabían que estaba elevada la nómina... había incluso oficinas donde laboran más de 10 personas en un espacio de tres por tres quizás, o tres por dos (metros)", apuntó.

Elías Camacho acusó a Vega Carriles de haber incrementado la plantilla laboral con fines electorales: "la nómina se incrementó conforme se acercaba todavía más la campaña electoral... estuvieron inventando algunos puestos para cumplir quizás con compromisos de la campaña del 2006, y ahora que venía el 2009 ellos querían retener el poder a base de incrementar la nómina con el compromiso de que quienes cobraban, pues llevaran determinado número de votantes a las urnas" advirtió el presidente del CDM.

Señaló que esta situación incluso fue denunciada en su momento ante el Ministerio Público especializado en delitos electorales por el presidente de la fundación Colosio en esta demarcación, Juan Ramírez Velázquez, quien entregó pruebas del proselitismo que realizaban los funcionarios en horarios de trabajo.

Indicó de igual forma que algunas personas que fueron separadas de su cargo no se presentaban



DIRIGENTE MUNICIPAL del PRI,
Luis Elías Camacho.

a laborar, o bien estaban impedidas para formar parte de la plantilla laboral.

"Cuando Rubén (Galicia) entra, varios de los que eran aviadores, un ejemplo el delegado de la comunidad Santa María de los Baños -Rogelio se llama-, pues está dado de alta en Desarrollo Humano; él todo el tiempo estuvo fuera y cuando el presidente llega mágicamente aparece ya trabajando..."

Y continuó diciendo que "...los subdelegados municipales, que son una autoridad auxiliar y que uno de los requisitos para poder serlo es no ser trabajador o servidor del municipio, pues varios de ellos cobraban en la nómina, incluso varios de ellos se registraron como miembros adherentes a Acción Nacional, mencionó.

Concluyó subrayando que hoy la administración pública debe reducir sus costos para tener un mejor aprovechamiento de los recursos, con el objeto de tener más obra o asistencia a grupos vulnerables: "Hoy Rubén Galicia se ha comprometido a tener un gasto responsable que es lo que quiere la gente", finalizó el dirigente de Revolucionario en El Marqués.

Acuerdo del PRI-Itesm en pro de conocimientos

Realiza alianza el PRI de Querétaro con el ITESM de Monterrey Campus Querétaro, para fortalecer las aptitudes y conocimientos de sus afiliados otorgándoles la posibilidad de conseguir becas y financiamiento para realizar especializaciones en esta casa de estudios.

Con el objetivo de formar servidores públicos más capacitados y comprometidos con la ciudadanía, el dirigente del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, llevó a cabo la mañana de ayer la firma de un acuerdo con el Tecnológico de Monterrey en el estado, que asegura becas y financiamiento económica para la educación continua de sus afiliados.

Noticias

Aprueban por unanimidad diputados Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

por **Sergio Hernández
Saucedo**

Aprueban diputados por unanimidad la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010 y la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos; pactan diputados mayor distribución a municipios.

Asimismo aprobaron por unanimidad la propuesta de los integrantes de la Junta de Concertación Política incluir un Artículo Quinto Transitorio en el Decreto de Presupuesto de Egresos, a fin de destinar mayores recursos para obras y acciones en los municipios.

Con ello de los recursos destinados para obras y acciones, se destinarán 90 millones de pesos para obra pública a desarrollar en todos los municipios de la entidad, de acuerdo a la aprobación que emita la Secretaría de Planeación y Finanzas, respecto de los programas que al efecto sometan a su consideración los respectivos ayuntamientos.

Pero además se asignarán a los municipios conforme a la estructura porcentual que se derive

de la distribución de las participaciones que les correspondan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley que Fija las Bases, Montos y Plazos conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los municipios del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010.

El diputado Hiram Rubio manifestó que con esto se garantizan los planteamientos que expresaron en la Junta de Concertación Política los Grupos Legislativos del PAN, PRI y PANAL, así como las Fracciones Legislativas del PVEM, Partido Convergencia y PRD, respecto a presupuestar mayores recursos a favor de 18 municipios, para que realicen obras y acciones.

De acuerdo a lo aprobado, el Presupuesto del Estado asciende a 17 mil 569 millones 708 mil 456 pesos.

Asimismo, se aprobó por unanimidad dictaminar en forma conjunta el "Decreto por el

que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, del Código Fiscal del Estado de Querétaro y de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, así como de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro", presentada por el Poder Ejecutivo, y la iniciativa que presentó el Grupo Legislativo del PAN, ya que son coincidentes en la materia que plantean.

A petición del diputado Ricardo Astudillo Suárez, se aprobó con 5 votos a favor retirar del orden del día, la Iniciativa que Reforma al Artículo 145-A de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, de la cual es autor, esto "para un mayor enriquecimiento y argumentación de su contenido y abordarla en una sesión posterior".

Aprueban legisladores presupuesto de 2010

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

El presupuesto de egresos para el estado de Querétaro fue aprobado ayer en Sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto; el viernes se someterá a votación en el Pleno.

Los Diputados Hiram Rubio García, Ricardo Astudillo Suárez, Abel Espinosa Suárez, Antonio Cabrera Pérez y Juan José Jiménez Yáñez, presidente e integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura, aprobaron por unanimidad, con las modificaciones y consideraciones acordadas, el contenido de los Dictámenes de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010 y la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro también para el ejercicio 2010, ambas presentadas por el Poder Ejecutivo.

En sesión también fue aprobada por unanimidad la propuesta de los integrantes de la Junta de Concertación Política que puso a consideración de la comisión legislativa el Diputado Hiram Rubio, la cual consiste en incluir un Artículo Quinto Transitorio en el Decreto de Presupuesto de Egresos, a fin de destinar mayores recursos para obras y acciones en los municipios del estado, el cual quedará en los siguientes términos:

Dentro de los puntos a tocar en dicho artículo, se decretó que de los recursos destinados para obras y acciones a que se refiere el Artículo 11 del presente Decreto, se destinarán 90 millones de pesos para obra pública a desarrollar en todos los municipios de la entidad, de acuerdo a la aprobación que emita la Secretaría de Planeación y Finanzas, respecto de los programas que al efecto sometan a su consideración los respectivos ayuntamientos.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior, se asignarán a los municipios conforme a la estructura porcentual que se derive de la



FOTO: GERARDO FLORES

SE APROBÓ ayer en Sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto.

distribución de las participaciones que les correspondan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley que Fija las Bases, Montos y Plazos conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los municipios del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2010.

Al respecto, el Diputado Hiram Rubio manifestó que con esto se garantizan los planteamientos que expresaron en la Junta de Concertación Política los Grupos Legislativos del PAN, PRI y PANAL, así como las Fracciones Legislativas del PVEM, Partido Convergencia y PRD, respecto a presupuestar mayores recursos a favor de 18 municipios, para que realicen obras y acciones.

De acuerdo a lo aprobado, el Presupuesto del Estado asciende 17 mil 569 millones 708 mil 456 pesos.

Para Transferencias a municipios se destinarán 3 mil 016 millones 694 mil 194 pesos; para el Poder Legislativo fueron destinados 178 millones 921 mil 372; para el Poder Judicial 359 millones 735 mil 103; para Organismos autónomos 155 millones 062 mil 264; y para el Poder Ejecutivo 13 mil 859 millones 295 mil 523. De los cuales el 91.8 por ciento es para gasto social, representando 12 mil 717 millones 289 mil 572 pesos; y el 8.2 por ciento para gasto administrativo, que son mil 142 millones 005 mil 951 pesos.

RECURSOS...

Lo aprobado asciende	17 mil 569 millones 708 mil 456 pesos.
Municipios	3 mil 016 millones 694 mil 194 pesos.
Poder Legislativo	178 millones 921 mil 372 pesos.
Poder Judicial	359 millones 735 mil 103 pesos.
Organismos autónomos	155 millones 062 mil 264 pesos.
Poder Ejecutivo	13 mil 859 millones 295 mil 523 pesos.

Dice Anaya coinciden propuestas

IPOR PRIMAVERA DÍAZ

El Diputado Ricardo Anaya, de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que la propuesta implementada por parte del Poder Ejecutivo sobre la eliminación del cobro por búsqueda y extracción de la información, es igual a la que ellos habían presentado con anterioridad, por lo que las dos fueron aprobadas.

“La propuesta es coincidente con la que nosotros habíamos presentado y que en su momento y con oportunidad dimos a conocer en los medios de comunicación; se acumularon porque ambas planteaban la eliminación del cobro por la búsqueda y extracción de la información, y eso ha sido aprobado en la comisión, y eso lo celebramos”, dijo.

En otro tema, el Diputado aseguró que el recurso de los 90 millones de pesos para repartir en los 18 municipios, que fue aprobado ayer en Comisión, serán distribuidos de acuerdo a la Ley que fija las bases, plazos y montos para la distribución de las participaciones federales.

Eliminan pago por información

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura, derogó cualquier disposición que involucre el cobro de información gubernamental a la ciudadanía.

A propuesta del grupo parlamentario del PAN, los integrantes de la comisión que preside Hiram Rubio, aprobaron el dictamen que reforma al artículo 144, 145 (que establecía el cobro por los poderes Ejecutivo y Judicial) y la derogación del artículo 144-Bis de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Además de los cinco integrantes de la comisión, estuvieron presentes para defender la propuesta (contraria a la de su antecesor Eric Salas), todos los diputados panistas.

Hasta el 31 de diciembre, los cobros por búsqueda de información eran a razón de 26 pesos por cada mes a buscar, por extraer la información (o sea, descoser o desengrapar), 13 pesos, por fotocopia simple tamaño carta o digitalización 52 centavos y en tamaño oficio 78 centavos. La reproducción en disco compacto, por hoja tenía un valor de 2.60 pesos.

Se establece que los derechos por búsqueda de información se pagarán previo al inicio de dicha búsqueda. Las copias certificadas tenían un costo de hasta 52 pesos y eso era común en los municipios del estado.

Esta propuesta fue objeto de señalamientos por parte de especialistas quienes incluso ganaron amparos para que no se cobre por la búsqueda de información.

En virtud de la dificultad para adoptar

Propondrán reforma al Código Civil

» Se busca con este cambio que niños puedan ser adoptados en menos tiempo

CAÍN MENDOZA

El presidente de la comisión de la Familia de la LVI Legislatura, Salvador Martínez Ortiz propondrá una reforma al Código Civil que busque reducir los tiempos para la adopción de menores, haciendo que sólo tengan la tutela de los niños los padres y ya no los abuelos.

Señaló que actualmente es difícil el trámite en virtud de que la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia tiene que buscar que seis personas renuncien a la patria potestad para que un menor pueda ser adoptado en Querétaro.

Es decir, que además de los padres, es necesario que también firmen en presencia de un juez la renuncia de patria potestad los abuelos maternos y paternos y en muchos de los casos, se encuentran fuera de la ciudad o en otro estado, lo que alarga el procedimiento.

“Estamos trabajando con el DIF estatal para crear un sistema más rápido y expedito de adopciones y consideramos esto como área de oportunidad. El tema de adopción es un problema en todo el país”, señaló el diputado.

Comentó que actualmente un trámite de pérdida de patria potestad de niños institucionalizados (los que están a cargo del Estado) es tardío, incluso se tienen casos documentados de que el trámite de pérdida de patria potestad ha tardado hasta cuatro años.

“El diseño jurídico hoy el día es complicado; los requisitos de la padres que adoptan se mantendrán, pero se busca que el trámite de pérdida de patria potestad se más fácil, que con la renuncia del padre y la mamá será suficiente, sólo ellos ejercerán la patria potestad”, acotó.

Comisión revierte enajenación a Iglesia

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Hacienda de la LVI Legislatura le dio un revés a la Diócesis de Querétaro quien no podrá disponer de un terreno que el municipio de San Juan del Río (vía el Poder Ejecutivo) le iba a enajenar para desarrollar actividades de culto.

Y es que en la comisión de dictamen que preside el priista Fabián Pineda Morales, rechazaron la iniciativa de decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para enajenar un inmueble para la Diócesis de Querétaro, Asociación Religiosa.

El legislador señaló que además del carácter de la institución a quien se le iba a entregar el terreno, otro motivo para el rechazo de la petición fue que el municipio de San Juan del Río no entregó la información completa para la enajenación.

Para el legislador esta enajenación resulta "polémica" sobre todo por que no hay elementos que justifiquen que una autoridad entregue un terreno a una asociación religiosa y por ello es que se decidió rechazar el dictamen que fue presentado por las autoridades anteriores que tenían filiación panista.

Dijo que ve difícil entregar una propiedad a una asociación religiosa. "Enajenar implicaba que la presidencia municipal se desprendiera de un patrimonio para dárselo a una persona moral; se tiene que cumplir con ciertos requisitos legales y en este caso el expediente no estaba completo".

El dictamen será de todos modos presentado ante el pleno para ser aprobado en sentido de rechazo pero en caso de que la mayoría considere que la decisión de la comisión es errónea, entonces volverá a analizarse. No se reveló para qué la Diócesis iba a emplear ese terreno.

Buscará Pepe Calzada acercamiento con Cordero

por Lorena Alcalá Cabrera

Ante el nombramiento del nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa anunció que buscará un acercamien-

to con Ernesto Cordero Arroyo para seguir gestionando los recursos necesarios para el desarrollo de infraestructura en el Estado.

El mandatario estatal alabó el desempeño de Agustín Carstens Carstens como secretario de Hacienda y

desechó las críticas de algunos sectores acerca de la labor del funcionario federal.

“Considero que tuvo un buen manejo, un buen desempeño en momentos sumamente complicados que no obedecen solamente a cuestiones nacionales sino que obedecen a una coyuntura internacional sumamente complicada que impactó a nuestro país”, dijo.

“Al país que más le afecta una situación desafortunada en la economía de Estados Unidos es directamente a

México, entonces el señor secretario de Hacienda jugó un papel importante para la estabilidad económica nacional y tan es así que hoy lo están proponiendo para que esté al frente del Banco de México”.

Pide Pepe 'entrarle' a la transparencia

IPOR TERESA MORENO

El Gobernado de Querétaro José Calzada Rovirosa hizo un llamado a los Diputados de la LVI Legislatura a 'entrarle' a la transparencia y aprobar, como va, su iniciativa de Ley para abrir el acceso a la información pública.

Entrevistado sobre la iniciativa de Ley que presentó ante la Comisión de Hacienda de la Legislatura local y en la que propone que se elimine el cobro de la búsqueda de la información, invitó a los Diputados a votarla tal y como está porque, dijo, la transparencia es el mejor aliado de los gobiernos.

"Yo los invito a que se vote esta iniciativa tal como se está enviando por parte del Poder Ejecutivo porque a todos los queretanos nos sirve, da mayor transparencia y esta es el mejor aliado a la buena utilización de los recursos públicos".

a.m. ¿Es un llamado a entrarle a la transparencia?

José Calzada. "Sí. Yo creo que todos los Diputados coinciden en tener un Estado cada vez más transparente y más eficiente".

Ayer, este medio informativo publicó la iniciativa de Ley llevada por el Secretario Ge-

neral de Gobierno del Poder Ejecutivo a los integrantes de la Comisión de Hacienda en la Legislatura.

La parte medular de este documento es que propone exceptuar el pago de los derechos por búsqueda de información, extracción o desglose de la información solicitada.

"Es muy importante que los queretanos tengamos acceso a la Información Gubernamental, proponemos que no tenga costo para que todos puedan acceder a ella y pasar las barreras que era el tener que contar con los recursos económicos suficientes para poder pagar la información", puntualizó.

Esta iniciativa se une a la estrategia para rediseñar los medios de comunicación electrónicos del Poder Ejecutivo, de forma tal que los queretanos puedan acceder a la información que necesiten desde sus hogares, mediante el uso del Internet.

"Estamos en esa reingeniería en cuanto a los procedimientos para acceder a ella (la información), va a tardar para poder subir la información a medios electrónicos y que la gente con el oprimir de un botón, tenga acceso a la información gubernamental".

No hay ruptura con el PRD, precisa aquí López Obrador

Gira de reunificación con miras al 2012

POR ULISES VILLAR

Noticias

En su visita al estado de Querétaro AMLO afirmó que no hay ruptura con el PRD y la razón por haber faltado al congreso de Reunificación de su partido se debe a que se encontraba en gira de trabajo unificando su movimiento con miras al 2012.

En una reunión donde AMLO junto a más de 500 queretanos en el Auditorio de las Palmas en el municipio de Querétaro, el tabasqueño organizó mesas de trabajo y delimitó las estrategias para unificar el movimiento del Gobierno Legítimo con miras al 2012.

"Vengo a evaluar los trabajos de organización en Querétaro, porque el objetivo principal de nuestro movimiento es lograr la transformación real de México, y derrotar la oligarquía de manera pacífica para establecer en México una verdadera Democracia",

Asimismo aseguró que el posible nombramiento de Agustín Casterns, para encabezar



VISITA AMLO Querétaro y confirma que con la designación de Carsterns a Banxico se seguirá la misma "política pillaje".

Banxico no generará ningún cambio ya que este nombramiento representaría solamente resguardar los intereses del mismo partido que se encuentra en el poder y no ha generado cambio alguno en México.

"Lo que este grupo en el poder ha hecho en 26 años es mantener una política entreguista, México es el país con menos crecimiento económico en el mundo, el año pasado ocupamos el último lugar en toda América, y ahora con este designación es más con lo mismo", aseveró López Obrador.



Guía AMLO oposición vs PAN y PRI

1 PORDANIEL MARTÍNEZ

El ex candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador visitó Querétaro para organizar la resistencia contra la 'mafia' -representada según él- por las dirigencias del PAN y el PRI.

"Vengo a Querétaro a organizar al pueblo para lograr la transformación del país... porque si no hay un verdadero cambio las cosas no van a mejorar y mientras siga dominando esta 'mafia' del poder cada vez van a estar peor las cosas, no es una crisis pasajera... desgraciadamente es una decadencia, ya se pudrió y éste mal no tiene más remedio que llevar a cabo una renovación tajante de la vida pública".

López Obrador visitó el salón Palmas, en la colonia de igual nombre, la noche de este miércoles luego de realizar re-

uniones similares en los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí.

Mientras sus seguidores coreaban 'es un honor estar con Obrador' y 'Presidente, Presidente', el ex candidato presidencial, aseguró que desde hace 29 años, el país se encuentra en manos de la 'mafia', y señaló que él sigue considerándose perredista y que organizará en todo el país una resistencia pacífica.

"Es muy grave lo que está sucediendo, pero yo no apelo a la violencia, el pueblo no quiere la violencia a pesar de la irresponsabilidad de la 'mafia' en el poder, por ejemplo el aumentar impuestos en épocas de crisis, dejar sin trabajo de un plumazo a 44 mil trabajadores electricistas, a pesar de estos actos de provocación, la gente quiere el cambio por la vía pacífica", expresó a su llegada a Querétaro, el ex candidato presidencial.

Aprovechará Pancho amistad con Cordero

por Héctor Ayala

El alcalde de la capital dijo que ahora será más fácil entrar a la Secretaría de Hacienda, luego de que Ernesto Javier Cordero Arroyo —su amigo— ha sido nombrado como el nuevo titular de la dependencia que dejó Agustín Carstens para sentarse en la silla de gobierno del Banco de México, —claro— una vez que sea nombrado.

“Ernesto Cordero...no porque sea mi amigo, (...) es una persona calificada...tengo una excelente relación con él —Cordero—, de hecho estuve un rato con el sábado —pasado— aquí en Querétaro. Y estoy seguro que va a dirigir los destinos de la Secretaría de Hacienda, dado su conocimiento de la propia Secretaría, habiendo siendo subsecretario de Egresos y pasando ya por la Secretaría de Desarrollo Social.

“Vamos a abusar de la amistad, ¿por qué no?, será más fácil entrar, pero no fácil salir con recursos, porque las necesidades no nada más son de Querétaro capital, sino para todo el país. Entonces habré de entender cuando me diga no, pero sí ayuda—el que sea mi amigo—, por eso lo pondré a disposición, no nada más mío, sino para todo el Gobierno del Estado”, aseguró Domínguez Servién.

El nombramiento de Cordero fue aplaudido y elogiado por Pancho Domínguez, tanto que durante la entrevista comentó a los reporteros que vía messenger aprovechó para felicitarlo y desearle buenas nuevas.

“Ya tuve comunicación hace unos minutos con él —Cordero—, vía messenger, lo felicité, y seguro de que va a tener una tarea exitosa en esta segunda mitad dentro del gabinete, ya que el presidente Calderón le ha dado la confianza”, expresó.

En cuanto a la propuesta del Presidente Felipe Calderón de mandar a Carsten al Banco de México, el munícipe dijo estar de acuerdo con la decisión del Mandatario federal, luego de calificar al ex Secretario de Hacienda como un economista calificado, a pesar de no prever la crisis mundial, declarando a los medios que era un simple ‘catarrito’ financiero.

El doctor Agustín Carstens es un financiero y economista calificado, no en nuestro país, sino en Estados Unidos, reconocido, ha hecho en el gobierno federal un excelente trabajo con los recursos que ha tenido nuestro país en la Ley de Ingresos y Egresos.

Culpa a asesores de errores

IPOR TERESA MORENO

El ex Diputado Jaime Escobedo Rodríguez señaló que tiene la conciencia tranquila con respecto a la aprobación del Código Penal, y culpó a los asesores por los 150 errores que le fueron encontrados; que no cumplían el perfil, señaló.

Señaló que como integrante de la Legislatura revisó antes de aprobarlos, los dictámenes de ley que le fueron entregados y su integración.

"Revisamos puntualmente el contenido de los dictámenes. Pero había algunos asesores que no cumplían el perfil", aseguró Jaime Escobedo.

La semana pasada, los Diputados votaron por anular los Códigos Penal y de Procedimientos Penales por tener más de 150 inconsistencias relacionadas con la redacción, sintaxis, ortografía y especialmente con disposiciones calificadas de 'graves' como: señalar delincuente a quien porte dos celulares o no traiga una placa de su carro y considerar el secuestro como delito no grave.

Con respecto a su participación en la creación del código 'chafa', señaló que aunque acepta su responsabilidad, al momento de su aprobación, el 23 de marzo, él solicitó licencia para contender por la Alcaldía de Querétaro.



"Revisamos puntualmente el contenido de los dictámenes. Pero

había algunos asesores que no cumplían el perfil".

JAIME ESCOBEDO
Ex Diputado

Rezar, pide Iglesia a diputados

por José Luis Rodríguez Palomares

Que los diputados recen para que legislen bien, dijo el vocero de la Iglesia católica, Saúl Ragoitia, al ser cuestionado sobre la abrogación del Código Penal que invalida, entre otros asuntos, la reforma sobre el aborto, realizada este año luego de intensos debates y posturas encontradas.

Y si es posible, añadió, que se asesoren con expertos laicos; es importante que lo hagan asesorados y apoyados por expertos para que se salvaguarde la Constitución, sobre todo el artículo 2, que nos habla del respeto a la vida desde el momento de la concepción y hasta la muerte natural.



El presbítero no quiso calificar "o descalificar", la acción de los diputados de la anterior Legislatura que, por legislar al vapor, aprobaron reformas con errores e inconsistencias.

"Nuestra tarea como Iglesia es evangelizar y seguir promoviendo la cultura de la vida,

“
Que no caigan
otra vez en
una aprobación
al vapor

Saúl Ragoitia
Vocero de la Iglesia

entonces más que calificar o descalificar, es más bien una invitación a que se asesoren, se den el tiempo y que lo que vayan a legislar esté por el derecho a la vida, que no caigan otra vez en una aprobación al vapor", señaló.

Ragoitia exhortó a los diputados a que hagan oración para que legislen bien, "no pedimos que tomen en cuenta la opinión de la Iglesia sino los principios a favor de la vida; pero la Iglesia se pone al servicio y si creen oportuno que podemos apoyar, pues lo hacemos con todo gusto".

En conferencia de prensa, el vocero de la Iglesia católica confía en que no se vuelva al principio, es decir, a la discusión y el encono que provocó este tema, "sólo es una cuestión técnica que tendrá que subsanarse, por lo que urge que ya se trabaje en las enmiendas y correcciones".

IGNORARON AL TCA LOS EX DIPUTADOS

El presidente del Tribunal Contencioso Administrativo (TCA), magistrado Eugenio Castellanos Malo, acusó a los diputados de las Legislaturas LIV y LV de haber ignorado a este organismo en el momento de discutir alguna Ley.

Castellanos Malo se reunió con los diputados de la Comisión respectiva para coadyuvar en la elaboración del borrador del Código Penal y el Código de Procedimientos Penales.

NOTICIAS

Buscan que 'outsourcing' dé prestaciones a trabajadores

IPOR TERESA MORENO

Para que las empresas subcontratadoras o proveedoras del servicio de 'outsourcing' estén obligadas a pagar prestaciones de ley a sus empleados, fue presentada una iniciativa en el Congreso Federal.

El Diputado Federal Reginaldo Rivera de la Torre, representante queretano en el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que presentará una iniciativa de ley para reducir los privilegios de las empresas de 'outsourcing'.

"Proponemos que los intermediarios de la relación laboral se les obligue al pago de las utilidades en el caso de las empresas beneficiarias. Las 'outsourcing' estén obligadas al pago de utilidades".

Señaló que actualmente, este tipo de empresas reciben estos pagos pero en vez de darlos a los trabajadores, se los quedan. La reforma propuesta a la Ley Federal del Trabajo pretende regresar el pago de utilidades a más de 2 millones 500 mil trabajadores empleados bajo esta modalidad, en todo el país.

Pendiente legislación en materia de discapacidad

por **Heidy Wagner Laclette**

En materia de la legislación sobre discapacidad, existe un gran pendiente en las entidades federativas y municipales, reto que es aún mayor pues como tanto se ha dicho, son estos gobiernos quienes tienen el mayor acercamiento con la población y es en ese ámbito donde se hacen operables y palpables las disposiciones normativas, afirmó el senador Guillermo Tamborrel.

Durante la presentación del Compendio de Normas Nacionales e Internacionales sobre Discapacidad, el presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dijo que no se ven reformas trascendentes a las leyes estatales en materia de discapacidad para hacerlas acordes con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El de hoy

Por Mored

NEXOS



Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

CHARAMUSCA. Opina el actual dirigente estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, que el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos sería un magnífico candidato al Senado en el 2012, aunque tal vez lo deseara —ahora mismo— en el consulado de Tombuctú o, ya de pérdida, delegado especial en Ciudad Juárez. En el hombre existe mala levadura, como dice San Francisco de Asís, en el poema de Rubén Darío llamado “Los motivos del lobo”.

EL TIGRE. El nuevo secretario de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo, buen amigo del gobernador José Calzada y del alcalde Pancho Domínguez, estuvo en Querétaro

apenas el sábado anterior en una boda celebrada en Jurica, junto con el titular del Trabajo, Javier Lozano Alarcón. A ambos se les encarta para el 2012, con el antecedente de que un secretario de Hacienda, José López Portillo fue presidente y uno del trabajo, Adolfo López Mateos. *El futuro ya comenzó.*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

EXCULPADO. El ahora coordinador de la USEBEQ, ex candidato a la alcaldía capitalina y ex diputado local Jaime Escobedo dice tener la conciencia tranquila en relación a la fallida reforma penal, *abrogada* por la actual Legislatura, porque cuando se aprobó él estaba de permiso! *O sea, que no se quedó.*

EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Legislaturas ricas, leyes pobres
- Nadie asume responsabilidad...
- Cambios y más cambios y nada

Anomalías

Bien a bien nadie ha podido explicar la cantidad de desfiguros de la anterior legislatura estatal que sobrada de direcciones, asesores, espacios de trabajo, prerrogativas y todo lo necesario para legislar bien, no lo hizo.

Ciertamente estos nuevos tiempos de pluralidad y expresión popular más libre presentan problemas en cuanto a técnica y estrategia para llevar a buen término los métodos de debate, discusión y acuerdos entre las diversas fracciones partidistas.

Pero quizá lo que nuestros diputados locales han olvidado es que son precisamente representantes populares cuya voz y decisión debe reflejar con acierto y claridad el pensar y el sentir de las mayorías.

No existen ya aquellas legislaturas unipartidistas en las que con escasa burocracia y salarios más que modestos, los diputados revisaban personalmente las iniciativas enviadas por el Ejecutivo y prácticamente las dejaban igual, no sin antes haber discutido algunas cuestiones que más eran posiciones de los grupos sociales diversos -empresarios, campesinos, obreros, profesionistas, etcétera-.

Ya no son los tiempos en que el Congreso sesionaba en la parte alta del Teatro de la República o en el Salón de la Historia -cuando hubo los primeros diputados de oposición- o en el estreno del decoroso y más que suficiente recinto de Pasteur y Cinco de Mayo.

Fueron del PAN los primeros diputados de oposición en Querétaro: José Puga Vértiz, Tomás Maciel y Armando Oropeza -saltinbaqui que vino de una diputación del estado de México y después se fue por una de Jalisco-.

Fue una diputación que trató a los dos primeros con respecto y disposición al diálogo y mal al segundo agitador extraño y profesional que nada tenía que ver con el panismo local.

Ya en esa Legislatura fue posible ver acuerdos maduros y serios como cuando la mayoría priista se sumó en contra de una propuesta del Ejecutivo que pretendía descontar salarios por faltas administrativas.

La propuesta de rechazar la iniciativa del Ejecutivo la hizo Puga Vértiz, lo siguieron Maciel y Oropeza y posteriormente los diputados cetemistas encabezados por Octaviano Camargo Rojas y Ceferino Ramírez y posteriormente el congreso en pleno...

Hoy ciertamente las cosas son distintas hay diputados de todos los partidos, pero lamentablemente no parecen llegar a hacer las leyes que el pueblo reclama y al pueblo sirven, sino a asomarse tres años a la vida de magnates que llevan, con carro a la puerta, estacionamiento, asesores, dinero para "gestión social", prebendas, seguros médicos y salarios abundantes.

Lo demás ha quedado en segundo término.

Y cuando, como ocurre hoy con el Código Penal y el de Procedimientos Penales aprobado por la LV Legislatura, se develan desaguisados, anomalías, irregularidades, incongruencias, ocurrencias e inconsecuencias escandalosas, todos se "pasan la bolita" que fue mengano, que fue sutano, que fue este, que fue aquel... Ni una voz que diga la verdad y que asuma las consecuencias. Al cabo la Legislatura ya pasó y ahora varios de los ex diputados de dicha legislatura, apadrinados por sus bondadosos partidos, se encuentran "sanos y salvos" en otros lugares de la administración, o en sus



negocios particulares como es el de Martín Mendoza Villa, al frente de sus "empresas de fraccionamientos irregulares", perdón, de organizaciones sociales que luchan por la vivienda digna para los trabajadores y sectores más vulnerables de la población...

Ojalá esta triste lección sirva a los nuevos legisladores, para que dejen atrás los tiempos del cinismo y asuman con voluntad de servicio y ánimo republicano el encargo que por el pueblo mandante les fue conferido.

De lo contrario, la desconfianza por el deterioro de la cosa pública y de los partidos políticos seguirá ahondándose en la sociedad, con consecuencias impredecibles que podrían ser funestas.

Violencia

La violencia sin freno continúa no tan campeante en amplias regiones del país.

Si no es en Guanajuato, es en Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Michoacán...

La lucha frontal contra el narcotráfico y el crimen organizado ha dejado miles de víctimas fatales este año luego de que en los últimos dejó de haber estados ajenos al mapa del narcotráfico.

Mientras se discute la conveniencia o no de mantener al Ejército en dicho combate y asociaciones como



Amnistía Internacional, levantan la voz por el incremento en quejas contra la Institución, pocas voces como la del rector José Narro Robles se han levantado con sensatez y claridad.

Habla el rector de la UNAM de una nueva formación y educación desde los primeros años en la que vuelvan a tener lugar los valores cívicos y laicos que generan desarrollo, organización y sociedades sanas: lealtad, honradez, civismo, urbanidad, generosidad, solidaridad...

Ciertamente el rector de la UNAM no descubre nada nuevo pero es de suma importancia que desde los centros donde se cultivan metódicamente la inteligencia, la razón y la ciencia emerjan voces que nos representen más a todos a favor de una reinclusión en el pensamiento actual sobre los temas claves del hombre: el bien y el mal; la vida y la muerte; la historia y la cultura; el arte y la ciencia.

El discurso político de los últimos años, parece haber prescindido de la capacidad de convocatoria para tener convivencia pacífica y creativa; y de la propuesta de soluciones viables y convincentes.

Mientras la sociedad y sus culturas parecen perder identidad en la medida en que toma fuerza en todos los ámbitos y sectores la irracional pretensión de resolver todo con dinero, a costa de lo que sea.

El gobierno ciertamente ha tratado de hacer su parte y hasta ahora parece haberlo hecho mal, pero habría que revisar y consultar los documentos, estadísticas y encuestas que señalan a México entre los países con mayor número de fraudes entre las empresas.

También en los que menos se invierte en capacitación e investigación.

O los que más buscan atajos para evadir el pago de impuestos.

O el que menos Fundaciones e Instituciones de Asistencia dependientes cien por ciento de los recursos de donadores y filántropos.

Por lo pronto la violencia se incrementa; los arsenales se multiplican; el temor por afrentar la vida, desaparece... y con ello, se alejan las posibilidades de una corrección pronta del rumbo político y económico.

Alerta

Querétaro ha sido secularmente tierra segura y ha sabido mantener dicho estatus en proporción a su crecimiento y desarrollo, por ello es importante que las autoridades estatales encabezadas por José Calzada Rovirosa hayan puesto el acento en uno de los puntos más trascendentes en materia de seguridad: prevención y estado permanente de alerta, tanto en zonas de servicios como habitacionales; en el sector turístico como en el comercial; en las escuelas y en los llamados antros.

Ningún esfuerzo de prevención resuelto en hechos debe ser despreciable.

Pese a ello, lo lamenta el sastre, han ocurrido varios homicidios en las últimas semanas que confirman la urgencia de mayor prevención y, ante los hechos, la necesidad de investigación y justicia pronta.

En el fondo vale anotar el persistente exhorto del rector de la UNAM José Narro Robles en torno a formar en valores cívicos y la reiterada posición de la UAQ encabezada por Raúl Iturralde Olvera quien en los últimos días ha insistido en que el consumo de alcohol, drogas y otros estimulantes dañinos, debe combatirse con dar mayores opciones de educación a los niños y jóvenes de todas las clases sociales.



Hacendistas

Mire lo que son las cosas. Ayer apenas nos enteramos de que Felipe Calderón hizo oficial lo que ya se esperaba. Que el titular del Banco de México, Francisco Ortiz se va y deja su lugar, off course, a Agustín Carstens y que a su lugar llega el señor Ernesto Cordero,



el que dirigía la Sedesol y que a esta importante secretaria, encargada de que los pobres de la ciudad y el campo llega Heriberto Félix Guerra. Total, que de acuerdo a la publicidad dada al asunto, se va el feo de la película y llegan los buenos. El malo, que sería "El Peje" ni sale, ni se ve ni se oye.

Que los buenos no lo sean tanto está más que visto. Vea usted, Don Agustín Carstens luego de su vaticinio del "catarrito" nos sumió en una crisis tal de la que todavía no salimos, porque a lo que ya estaba encima se le cargó la "influenza", que además es un "catarrito" y provocó, además de la reducción del 12 por ciento del Producto Interno Bruto, muy a la sorda, una devaluación del peso del orden del 30 por ciento sin que nadie reclame.



Cambiadero

Los cambios, recuerda el sastre, han sido ya un titipuchal y las cosas no han mejorado; debería Calderón experimentar a dejar a todos donde están ya que el cambiadero anterior no le propició beneficios al país, pero en fin...

Los protagonistas de enroques, despidos y demás son los siguientes:

Eduardo Sojo secretario de Economía se fue al INEGI; Germán Martínez, secretario de la Función Pública se fue al PAN; Gerardo Ruiz Mateos sustituyó a Juan Camilo Muriño -que se fue de secretario de Gobernación en lugar de Francisco Ramírez Acuña que fue removi-

do- en la Oficina de la Presidencia y posteriormente se fue a Economía y ahora a Hacienda; Beatriz Zavala que empezó en Sedesol se acogió al PAN; José María Zubiría Maqueo que estaba el SAT renunció y en su lugar quedó Alfredo Gutiérrez Ortiz;

Noé Ramírez Mandujano que estaba al frente de la SIEDO renunció; José Luis Santiago Vasconcelos renunció a la Subprocuraduría jurídica y de asuntos internacionales de la PGR el 3 de agosto de 2008, lugar que fue ocupado por Marisela Morales.

Fernando Gómez Mont fue designado secretario de Gobernación tras la muerte de Juan Camilo Muriño el 4 de noviembre de 2008; César Nava dejó la secretaria Particular para buscar una diputación por el PAN y después lo que viniera; Sergio Vela fue removido de Conaculta el 3 de marzo de 2009 entrando en su lugar Consuelo Sáizar; Luis Téllez dejó la titularidad de SCT y su lugar fue ocupado por Juan Molinar Horcacas; Josefina Vázquez Mota renunció a la SEP para ir a la campaña del PAN dejando en su lugar a Alonso Lujambio.

Alberto Cárdenas renunció a la Sagarpa hasta el 7 de septiembre de 2009 quedando al frente Francisco Javier Mayorga; Jesús Reyes Heróles dejó la dirección de Pemex a José Suárez Copel; Eduardo Medina Mora renunció a la PGR y en su lugar entró Arturo Chávez.

... Y ayer Felipe Calderón anunció que Agustín Carstens es el bueno para Banxico en lugar de Guillermo Ortiz Martínez; y que en Hacienda quedará Ernesto Cordero y en Sedesol Heriberto Félix Guerra.

Y como dijo el viejito "ya no le muevan tanto".

Pobres, pobres



Y deje usted a un lado a don Agustín Carstens, que va con todo al Banco de México. Ocupémonos de Desarrollo Social o, si es usted cínico como este pespunteador, promotor de pobreza en México.

No se discute que los pobres entre los pobres son los campesinos. El campo no es negocio, dicen algunos y desde luego en las condiciones actuales no es ni será negocio. Sedesol se encarga de ello. Tiene para los campesinos un programa originado en tiempos de Carlos Salinas y que entonces fue exitoso y hasta objeto de copias en países que eran tan pobres o más que México y que ya van saliendo de esa condición mientras nosotros nos hundimos.

¿Qué pasa con el campo? No pasa nada y eso es lo grave. Se le abandonó y se le condenó a ser el sustento del gobierno -del color que quiera- con el voto rural, el "verde" para el PRI, el "azul" para el PAN y el "negroamarillo" para el PRD. Programas productivos no hay, apoyos tampoco. Tiempo hubo en que los gobiernos tenían mínimos compromisos con el sector



agropecuario, el primario de la economía, pero ya no. Empezaron por desaparecer bancos de "segundo piso" que originalmente impulsaban la producción, el Banrural, el Banco Ejidal; escuelas como la de Chapingo o la Narro; internados para educación básica para hijos de obreros de la ciudad y del campo, la secretaría de Agricultura, la de Recursos Hidráulicos y otras instancias como Conasupo que daban en su origen respuesta a los requerimientos alimentarios del país y que con el tiempo, como nos ocurre luego, se convirtieron en cotos de vivales de la política asociados a "empresarios", y luego, muchas antes y otras tras el "cambio", desaparecieron por no ser au-to-fi-nan-cia-bles. ¡Uffff!

Extensionistas

Con la extinción de planteles de educativos y que como parte de su concepto también formaban y bien, con firmeza, en lo social, con agrónomos que eran extensionistas, esto es gente comprometida

comprometidos con la formación de productores -y hasta en Tequisquiapan se filmó una película con ese título protagonizada por Eduardo Palomo- y la desaparición después de instituciones oficiales como la SARH, el Banco Agrícola y el Ejidal, quedó pendiente solo la expedición del acta de defunción de los campesinos, pero este hecho se ha aplazado hasta ahora: son útiles para votar... y para enviar remesas.



"¡A lo macho!"

Elías le dice al sastre que a punto de entrar al hospital para que lo inyectaran contra la influenza humana, un recuerdo de sus primeros años hizo que siguiera de frente. "A lo macho que no le tengo miedo a las inyecciones", dice cuando el sastre sonríe con ironía. Y, sonrojado, sin embargo, deambula por el taller mientras cuenta de la primera inyección que le aplicaron. "Yo estaba chamaco -dice-; me habían salido unos granos en el pecho, en la cara y creo que nada más. Y no se me quitaban por más que me untaban pomadas y remedios de la abuela. Yo tenía tantos calenturones que mis jefecitos decidieron llevarme a un pueblo más grande que el nuestro, donde había doctores, hospitales, funerarias, carnicerías, cantinas, muchachas con vestidos zancos en las calles, tiendas de abarrotes, coches. Había cosas que no había en mi pueblo. Ya le cuento que una enfermera güerita, bajita, jovencita, ibien que estaba la chamaca!, me dijo que me bajara el calzón. Y, hombre, en esos momentos uno qué se va a fijar. Le dije que si me acostaba. Para qué, me dijo. Así: de pie. Me bajo el calzón mientras le veo su carita, y, de repente siento que me quiero caer, veo nublado y me agarró de la niñita. Cuando abro los ojos me tienen acostado y me dicen que la ampollita estaba bien fuerte. Y desde entonces, cada vez que tienen que inyectarme me pregunto si no será tan fuerte. Porque ha de saber que no me gusta perderme delante de los que no conozco. Como que no confío en ellos, no es otra cosa. Pero ya que están diciendo que hay que protegerse, en un descuido y voy a que me inyecten... ¿Qué le parece si vamos juntos?" "La inyección del VH1N1 no duele", dice el sastre. "Claro que uno tiene algunas reacciones, pero es normal". "Por eso le digo que vayamos juntos, porque usted si sabe de estas cosas, y yo no quiero que si me preguntan algo no sepa contestarles." "Sólo porque estamos en diciembre y las Navidades me doblegan el sentimiento." "A mi también", dice Elías, y no espera que le digan nada: coge la escoba y empieza a barrer el taller.

Banqueta

LOS VAIVENES DEL PODER

El magistrado Sergio Herrera Trejo dice que delante de él no pasó, tampoco por la 2ª Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, el borrador final de los abrogados Código Penal y Código de Procedimientos Penales. Dice que cuando la anterior Legislatura los aprobó, ellos, los que imparten la justicia, fueron los primeros sorprendidos. Ahora imaginémos a los demás, magistrado: parecemos ventiladores, volteando hacia donde dicen que los ex diputados son unos burros y volteando hacia donde aseguran que ahora sí van a hacer unos Códigos de lujo. Nomás nos viera, magistrado: estamos hechos pelotas.

NUEVOS MILLONARIOS

El Poder Legislativo ha aprobado en comisiones 90 millones de pesos adicionales a los tres mil millones de participaciones federales que recibirán los ayuntamientos, para que realicen obras de beneficio colectivo. Los contribuyentes cumplidos le estamos pidiendo al santo de nuestra devoción que ilumine a don Francisco Domínguez a la hora de gastar el dinero.

Modernización

El diagnóstico que de la situación urbana realizó el gobernador José Calzada Rovirosa, al señalar que el crecimiento nos ha desbordado en diversos sentidos disminuyendo la capacidad de atención por parte del sector público, deriva en una clara necesidad de modernización.

Lo novedoso que en la propuesta formula el mandatario estatal, está en que en esa "modernización" rescata a los sectores menos favorecidos, a todos aquellos que por falta de recursos no tienen acceso a la vivienda, y a través del programa "Vivienda contigo" da a conocer un esquema de cofinanciamiento federal-estatal, que permitirá atender las necesidades en este caso de derechohabientes del Infonavit, con ingresos menores a 2.5 salarios mínimos.

A través de Ivey, el organismo que sustituye al anterior Iveyro, y en coordinación con el Infonavit y organismos desarrolladores de vivienda, se habla de un modelo que va más allá de la casa, y que contempla el desarrollo de las comunidades con calidad. El modelo que se busca aplicar en Querétaro supone un conjunto de acciones de relevancia, que van de lo normativo a lo financiero, a fin de establecer condiciones para poder impulsar una efectiva planeación.

El programa de vivienda espera dar respuesta a la economía de muchas familias que viven en condiciones difíciles, pero también contribuirá a un desarrollo con orden y con calidad. Hay que señalar que la batalla todavía no está ganada, falta mucho por hacer, pero un largo viaje empieza siempre por un primer paso.

Editorial

Despidos

El cierre del año se advierte complicado, y ello no sólo por los movimientos en el gabinete de Felipe Calderón Hinojosa en carteras estratégicas: Banco de México, Hacienda, secretaría de Economía, sino porque se cambia de titulares a mitad del río, y cuando las presiones siguen lastimando la economía nacional y de la entidad.

En el estado de Querétaro la Federación de Trabajadores de México reporta que con el cierre del año bajaron la cortina dos empresas, con el despido de 300 trabajadores.

El número es importante, pues se trata de igual número de familias que ante la pérdida del empleo del jefe de familia quedan a la deriva; pero lo es más si se considera que viene a sumar a la ola de despidos que se han venido dando a lo largo del año, y que sólo para esta agrupación obrera representan ya una cifra del orden de los 12 mil 700 trabajadores que hoy están en el desempleo.

Más allá de la crisis internacional, lo cierto es que las políticas públicas anticíclicas del gobierno de la república, las cuales han sido erráticas y contradictorias, sin duda mucho tienen que ver con el desplome que han registrado diversas ramas industriales. La inercia negativa no se ha frenado por completo, no obstante que en Querétaro se han venido dando pasos importantes para sentar bases sólidas a la reactivación.

Para entidades como Querétaro, lo importante tras la caída que se está registrando es que se siga avanzando en el diseño de una política económica y financiera que permita aprovechar las fortalezas del estado y los municipios, lo que genera la confianza y la decisión de invertir del sector privado.

ASTERISCOS

DE MEDALLAS.- Mañana, en sesión Solemne, la LVI Legislatura entregará la Medalla de Honor 'Fray Junípero Serra'. Será primera de las tres que entreguen en su trienio. La responsabilidad de elegir al merecedor de la máxima presea que se entrega en Querétaro, fue del ex dirigente estatal magisterial **Abel Espinoza Suárez**, diputado de Nueva Alianza y presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación.

LA TORMENTA.- Y este puede ser el primer enfrentamiento en la alianza que mantienen los coordinadores de los partidos Convergencia, Nueva Alianza, PRI, PRD y PVEM. Porque resulta que no todos están de acuerdo en la decisión del diputado y ex dirigente del SNTE.

DE WINNER.- Este año, el ganador de la medalla será el ex Delegado Federal de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Jaime Zúñiga Burgos**, quien entre otras actividades participó en la investigación, junto a **Pedro 'Mago' Septién**, para la ubicación de los restos de Don **Antonio de Urrutia y Arana**, Marqués de la Villa del Villar del Águila, en la Iglesia de San Hipólito, en la capital del país.

*** BENEFACTORES.-** También participó en el rescate del testamento original de Doña **Josefa Vergara y Hernández**. Ambos, **Josefa Vergara y Antonio de Urrutia**, considerados los máximos benefactores de Querétaro, cada quien en su ámbito.

*** POSICIONES.-** El principal opositor a la decisión del neolancista **Abel Espinoza**, es el convergente y primer Secretario de la Mesa Directiva **José Luis Aguilera Rico**, quien se alista para tomar la Tribuna durante la Sesión Solemne, fijar su postura en contra y abandonar el recinto en señal de protesta.

*** YA SE SUPO.-** La salida de **Agustín Carstens** de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aunque ha tomado a casi todos por sorpresa, la verdad es que fue algo que ya estaba decidido desde la semana pasada... o al menos se definió la noche del jueves o mañana del viernes.

*** HACE SU LUCHA.-** La semana pasada, el Alcalde capitalino **Francisco Domínguez Servián** se reunió con el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Dionisio Pérez Jácome Friscione**, para negociar un poquitín más de dinero.

*** AGENDAS.-** €

cluyó con el compromiso de que el lunes pasado se reunirían de nuevo para darle una respuesta al Presidente Municipal de Querétaro sobre su solicitud de aportación extraordinaria por 200 millones de pesos.

*** AGUANTAME TANTITO.-** Sin embargo, el viernes le cambiaron la señal. Le llamaron para reprogramar la cita que tenía con **Pérez Jácome Friscione**. Ya no sería el lunes como se había agendado, sino que ahora sería el jueves.

*** CON RAZÓN.-** La razón, ahora se entiende, es que se programó la salida del titular de la SHCP, **Agustín Carstens** y por eso requerían de todo el tiempo para ordenar el relevo de quien será el sucesor de **Guillermo Ortiz Martínez** al frente del Banco de México.

CIUDAD Y PODER

Actores y Escenarios: Manuel y Pancho rebasarían topes de campaña

ESCRITO POR RICARDO OSEJO

La tormenta que se le avecina a Manuel González Valle y a Pancho Domínguez va a tener graves consecuencias...para el PAN.

Resulta que los dos se pasaron por varios millones de pesos en lo referente al tope de financiamiento privado.

Lo que ya está investigando el Instituto Electoral de Querétaro...a solicitud del PRI.

El caso será tan sonado como el “Pemexgate” del PRI o los “Amigos de Fox” del PAN...¡claro! A nivel local.

Pero así debe ser la sanción del IEQ que tiene varios consejeros urgidos de ganar credibilidad después de seis años de total sometimiento a los designios del ex gobernador.

En política no hay nada escrito.

Eso lo sabe perfectamente Armando Rivera Castillejos que ayer, como cada año, agasajó a los reporteros y directivos de medios de comunicación para celebrar la navidad.

Aunque hoy el control de su partido lo tiene Ricardo Anaya y Alfredo Botello —en ese orden- el ex alcalde sigue siendo una figura muy importante en la sociedad queretana.

Por eso, contrario a lo que hizo en el pasado cuando rompió con los “duros”, ahora teje alianzas en busca de las coyunturas que puedan ubicarlo en algún cargo de elección popular en 2012.

Y no precisamente en la presidencia municipal de Querétaro, donde mucho lo han visto, sino en alguna posición más cómoda y menos riesgosa.

Piensa, como muchos, que la presidencia de Querétaro será recuperada por el PRI...aunque él vaya de candidato del azul.

Por eso hoy su mirada está puesta en alguna curul federal o local.

Y desde ahí, en el 2015, volver a buscar llegar a la Casa de la Corregidora. De todo puede acusarse al ex alcalde, menos de no ser una persona congruente y constante.

Discreto como suele ser, el líder del tricolor Braulio Guerra Urbiola se ha convertido en el brazo derecho del gobernador al interior de su partido.

Contrario a lo que escribía algún columnista político por estos días, el PRI va con PP y PP va con el PRI. Braulio operó directamente con el gobernador la inclusión de las cuotas partidistas de los funcionarios, la desactivación de conflictos poselectorales en varias zonas de la entidad y la formación de su gabinete.